



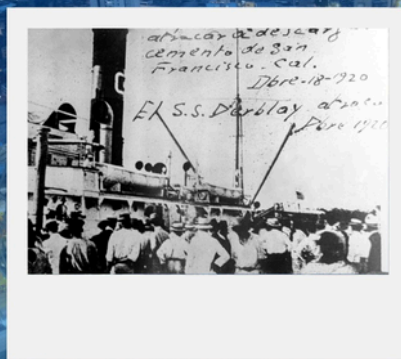
10 DE MAYO DE 2024

Noticias
del sector



Destacamos que la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, en su trigésimo aniversario y con una plantilla de más de 700 trabajadores directos, continúa siendo un motor fundamental de empleo. Su contribución al desarrollo local y regional sigue marcando la pauta en la región.

30 años que nos
llenan de **orgullo**
y **emoción!**



Primer Buque a vapor en atracar en Buenaventura, 1920

[Para ver mas haga click aqui](#)

Puerto de Cartagena, Colombia: Contecar retiró más de 1.900 toneladas de lodo del Canal Santa Clara

Contecar, una empresa comprometida con el medio ambiente y el bienestar de las comunidades donde opera, emprendió una destacable iniciativa en Colombia al abordar el desafío ambiental del Canal Santa Clara. Este cuerpo de agua, vital para la ecología local y la calidad de vida de las personas que lo rodean, se había visto afectado por décadas de descuido y negligencia en su mantenimiento.

La acumulación de más de 1,900 toneladas de lodo era solo un síntoma visible de un problema más profundo: vertimientos indebidos y una gestión inadecuada de los residuos sólidos. La situación se agravó con el incidente que tuvo lugar en las instalaciones de Contecar, que provocó una coloración alarmante en las aguas del canal. Sin embargo, la respuesta rápida y proactiva de Contecar fue fundamental para convertir este desafío en una oportunidad para restaurar y revitalizar este importante recurso natural.

Durante más de un mes, equipos especializados trabajaron arduamente para rehabilitar el Canal Santa Clara. La remoción del lodo fue solo el primer paso en un proceso meticuloso que también incluyó la limpieza a fondo del lecho del canal y el tratamiento del agua para garantizar su calidad. Además, se llevó a cabo una exhaustiva recolección de basura, eliminando no solo los desechos sólidos visibles, sino también aquellos microplásticos y otros contaminantes que amenazaban la salud del ecosistema acuático.



[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Monjasa concreta primer suministro de biocombustible en la costa Pacífico de Sudamérica, en el puerto del Callao

Monjasa, en colaboración con Fuel & Marine Oil Corp (Famoil) y Cargill, realizó el primer suministro de biocombustible marino B30 con certificación ISSC en el Puerto del Callao, Perú, abasteciendo al buque granelero "Infinity Sky". Esta operación marca un hito al establecer una cadena de suministro escalable de biocombustibles en la costa del Pacífico de Sudamérica. La capacidad de suministro mensual es de 12,000-15,000 toneladas.

Este suministro, una extensión natural de las operaciones de Monjasa en Cartagena, Colombia, es parte de los preparativos para la transición hacia combustibles más sostenibles en la industria marítima. Monjasa está en conversaciones con armadores y operadores para organizar suministros regulares en Perú, respondiendo a la creciente demanda de opciones de bajo carbono.



La mezcla de biocombustible B30 consiste en un 30% de éster metílico de ácidos grasos (FAME) y un 70% de fuelóleo de muy bajo contenido en azufre (VLSFO). Monjasa, certificado por ISCC, garantiza la trazabilidad de la materia prima y proporciona datos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en cada etapa de la cadena de suministro, en línea con la creciente conciencia ambiental en la industria marítima.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta es recertificada en la norma BASC V6:2022

La Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. y sus empresas filiales, Operadora Logística de Santa Marta S.A.S. (Operlog) y Operadora de Carbón de Santa Marta S.A.S. (Carbosan), fueron recertificadas en sus alcances como puerto marítimo de carga y pasajeros, operador logístico y de transporte, y operador portuario para cargue directo de carbón, respectivamente. Esta recertificación confirma el cumplimiento de la norma y los estándares internacionales 6.0.1 del sistema de gestión de control y seguridad BASC V6:2022.

Domingo Chinaea, presidente del Puerto de Santa Marta, expresó su agradecimiento al capítulo BASC Santa Marta por su colaboración en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad BASC. Destacó la importancia del trabajo conjunto con autoridades nacionales e internacionales y organizaciones estratégicas como BASC para garantizar la seguridad del comercio exterior.

La Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. es miembro fundador del capítulo BASC Santa Marta y ha sido asociado activo desde el año 2000, reafirmando su compromiso con el comercio exterior seguro y la mejora continua de su sistema de gestión BASC.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Reconocen a Grupo Puerto Cartagena y Contecar como buenos espacios laborales para mujeres en Colombia

La Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (SPRC) y Contecar fueron honradas en una ceremonia en Bogotá por ser dos de los mejores lugares para trabajar para las mujeres en Colombia, ocupando el segundo y cuarto lugar respectivamente. Este reconocimiento, otorgado por la reconocida firma Great Place to Work, resalta el compromiso de ambas empresas con la promoción de un entorno laboral inclusivo y equitativo.



Karina Kure, directora de Gestión Humana de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, enfatizó el compromiso de la organización con la promoción del trabajo justo e inclusivo, donde todas las personas tienen igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarse. Destacó que la cultura inclusiva de la empresa contribuye a la sostenibilidad y competitividad del país, valorando y desarrollando todo el potencial, liderazgo y capacidades de las mujeres.

El evento reveló el listado de las 60 mejores empresas para trabajar en Colombia para las mujeres en base a su desempeño durante el año 2023. Se destacaron las políticas y prácticas de estas compañías que respaldan el desarrollo profesional de las mujeres, abordando áreas como igualdad de oportunidades, equilibrio entre vida personal y laboral, desarrollo de carrera, y medidas contra la discriminación y el acoso.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Aprueban proyecto de Ley que busca mitigar impacto ambiental por aguas de lastre de buques

El Congreso de la República de Colombia aprobó un Proyecto de Ley dirigido a establecer regulaciones más estrictas para mitigar el impacto en los ecosistemas marinos, centrándose en el manejo del agua de lastre de los buques. Este proyecto, presentado por el Gobierno colombiano a través del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores, busca abordar los desafíos ambientales asociados con el transporte marítimo.



El agua de lastre, utilizada para mantener condiciones óptimas en los buques durante la navegación, puede transportar organismos acuáticos y patógenos entre diferentes países, lo que representa una amenaza para los ecosistemas marinos y costeros. El Capitán de Navío Mario Cabezas, Subdirector de desarrollo marítimo de la Dirección General Marítima (Dimar), destacó la importancia de este proyecto para implementar medidas preventivas y de control más rigurosas

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

10.2 metros, nuevo calado autorizado para navegación en el canal de acceso al puerto de Barranquilla: Dimar

La Capitanía de Puerto de Barranquilla, en un esfuerzo por garantizar la seguridad y eficiencia de las operaciones marítimas en la región, ha llevado a cabo una exhaustiva evaluación de las condiciones del Río Magdalena en colaboración con el gremio marítimo y portuario. Esta evaluación, que incluye análisis de planos batimétricos del canal de acceso al puerto tomados diariamente, ha permitido determinar los calados máximos de ingreso y salida de los buques.



Estos calados, establecidos tras una cuidadosa consideración de los niveles del río y otros factores relevantes, entrarán en vigor a partir de hoy y se ajustarán conforme evolucionen las condiciones hidrográficas. El personal profesional especializado de la Autoridad Marítima Colombiana continuará monitoreando de manera permanente la evolución de estas condiciones, asegurando así una respuesta ágil y efectiva ante cualquier cambio.

Es importante destacar que estos calados son específicos para las condiciones del día de análisis y estarán vigentes hasta una próxima actualización, sujeta a posibles modificaciones de fuerza mayor. Por lo tanto, se insta al gremio marítimo a tomar las medidas de seguridad necesarias para la navegación y a permanecer atentos a los mensajes emitidos por la Capitanía de Puerto de Barranquilla, los cuales proporcionarán información actualizada sobre las condiciones operativas.

Además, se informa que una vez se cuente con un nuevo plano batimétrico y sea debidamente analizado por la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se emitirá un boletín oficial por parte de la Dirección General Marítima. Este boletín proporcionará un mensaje de seguridad que condicionará las operaciones de los buques, garantizando así una coordinación efectiva y una navegación segura en la zona.

En última instancia, este esfuerzo conjunto entre la Capitanía de Puerto de Barranquilla, el gremio marítimo y portuario, y la Autoridad Marítima Colombiana, demuestra el compromiso continuo de todas las partes involucradas en fortalecer la seguridad integral marítima, fluvial y portuaria del país, asegurando así un entorno operativo seguro y eficiente para todas las actividades relacionadas con el transporte marítimo en la región.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)

Costos logísticos, volatilidad y otros riesgos para los actores del comercio exterior

El XIII Congreso Internacional de Supply Chain y Logística, organizado por Analdex, se llevará a cabo los próximos 9 y 10 de mayo en Cartagena. El evento será un espacio crucial para discutir los desafíos que enfrenta el sector, centrándose en temáticas como estrategias para afrontar demandas volátiles, gestión de incertidumbre y pronósticos probabilísticos, inteligencia artificial, machine learning y nuevos riesgos en el transporte de mercancías.

El tema central del congreso será 'Cadenas de suministro complejas y volátiles, los retos y propuestas para afrontarlas'. Uno de los principales desafíos del sector es el aumento del costo logístico sobre las ventas, que se ubicó en un 17,9%, según la Encuesta Nacional de Logística del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Javier Díaz Molina, presidente de Analdex, señaló que este retroceso es particularmente preocupante, ya que supera la meta del 9,5% trazada para equiparar los niveles con los competidores extranjeros. n cuanto al programa del congreso, el jueves 9 de mayo contará con la apertura a cargo de Javier Díaz Molina y la participación de Carol Ptak, socia fundadora de Demand Driven Institute.

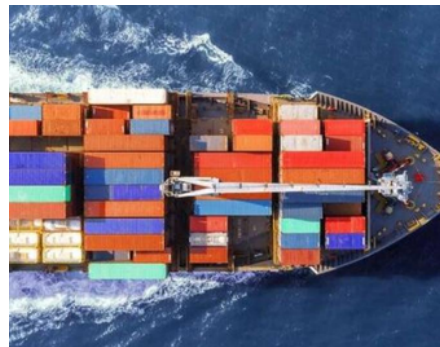
También se llevarán a cabo paneles y conferencias sobre estrategias para afrontar demandas volátiles, entorno VUCA, gestión de incertidumbre, inteligencia artificial, machine learning y nuevos riesgos en el transporte de mercancías.

El viernes 10 de mayo, Ayda Lucy Ospina, superintendente de Transporte, dará inicio a la agenda del día, seguida por el panel 'Casos de gestión por procesos' y la conferencia 'El poder del cambio' a cargo de Leonardo Assennato, coach de Alta Dirección. Este congreso se presenta como una oportunidad invaluable para abordar los desafíos del sector y promover soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y competitividad en la cadena de suministro y logística.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)

¿Pensando en importar de China? Recomendaciones para aprovechar estabilidad del dólar

Las importaciones de China a Colombia en enero de 2024 registraron cambios notables, representando una oportunidad de negocio significativa para muchos. Según el Dane, estas importaciones contribuyeron con un 25,9% al total de las importaciones colombianas, generando un impacto de 1,9 puntos porcentuales en la variación total del mes.

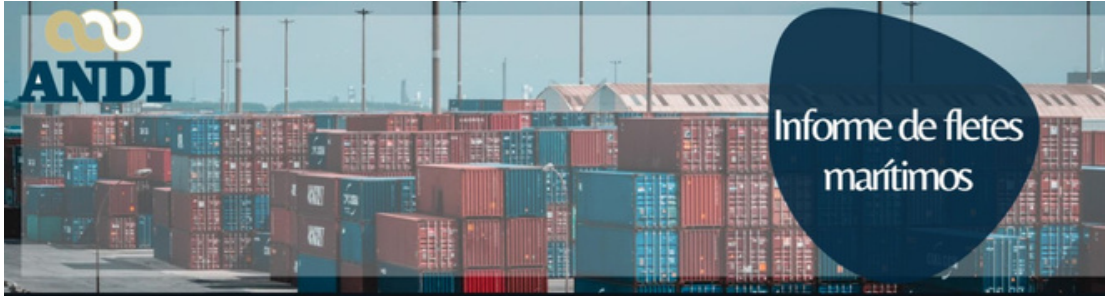


Este intercambio comercial ha generado desafíos y oportunidades para los importadores colombianos, especialmente considerando la presencia de colombianos en China. La caída del dólar estadounidense frente al peso colombiano, situándose por debajo de los \$4.000, ha sido un factor determinante. Esto ha generado beneficios como acceso a créditos más baratos y ha despertado un gran interés en el sector importador, abriendo nuevas oportunidades para el comercio internacional y la economía colombiana en general. La estabilización del dólar tiene un impacto positivo en las importaciones colombianas. Reduce los costos de importación, permitiendo a los importadores adquirir productos extranjeros a precios más bajos y aumentando su competitividad en el mercado nacional. También amplía la variedad de productos disponibles y estimula la economía al generar empleo e impulsar la inversión extranjera.

Los importadores colombianos deben aprovechar esta coyuntura, diversificar sus proveedores y mantenerse informados sobre la evolución del mercado cambiario. Óscar Cantor, fundador del Club de importadores, señala que esta estabilización abre un nuevo panorama para las importaciones en Colombia y muestra optimismo sobre el futuro del sector.

El Club de importadores, que trabaja con más de 7.000 personas en el país, ofrece orientación y asesoramiento en todas las etapas del proceso de importación. La estabilización del dólar por debajo de los 4.000 pesos colombianos representa un símbolo de progreso económico para Colombia, posicionándola como un jugador clave en el mercado global y demostrando que la estabilidad financiera y el crecimiento económico van de la mano en el camino hacia la prosperidad.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)



El índice mundial de contenedores de Drewry aumentó un 1% a 2.725 dólares por contenedor de 40 pies esta semana.

- El índice compuesto aumentó un 1% a 2.725 dólares por contenedor de 40 pies esta semana y aumentó un 55% en comparación con la misma semana del año pasado.
- El último índice compuesto Drewry WCI de 2.725 dólares por contenedor de 40 pies es un 92% más que las tarifas promedio de 2019 (prepandemia) de 1.420 dólares.
- El índice compuesto promedio para lo que va del año es de \$3,230 por contenedor de 40 pies, que es \$519 más que la tasa promedio de 10 años de \$2,712 (que fue inflada por el período excepcional de Covid 2020-22).
- Las tarifas de transporte de Shanghai a Génova aumentaron un 3% o 102 dólares hasta 3.717 dólares por contenedor de 40 pies. De manera similar, las tarifas de Shanghai a Rotterdam aumentaron un 2% o 47 dólares a 3.103 dólares por viaje. Por el contrario, las tarifas de Rotterdam a Shanghai y de Shanghai a Los Ángeles disminuyeron un 1% a 739 dólares y 3.371 dólares por caja de 40 pies, respectivamente. Mientras que las tarifas de Los Ángeles a Shanghai, de Shanghai a Nueva York, de Nueva York a Rotterdam y de Rotterdam a Nueva York se mantienen estables. Drewry espera que las tarifas de flete desde China se mantengan estables durante la próxima semana.

[Para ver el índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)



Proyecto de Resolución Ministerio de Minas y Energía

Requisitos para la presentación, evaluación, priorización y asignación de recursos para los proyectos de infraestructura de gas combustible

La presente pretende establecer el reglamento interno para promover y cofinanciar los proyectos priorizados por la Unidad de Planeación Minero - Energética - UPME, dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura para el transporte y/o distribución por redes a nivel nacional, financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación (Fondo Especial Cuota de Fomento y proyectos de inversión). Así pues, la presente brinda requisitos para la presentación de solicitudes de cofinanciación, el procedimiento aplicable a la evaluación de los proyectos, definir la metodología para el cálculo del índice de priorización, la asignación de los recursos, la suscripción de los convenios de cofinanciación y la respectiva liquidación.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Comunicado de prensa (MinCIT)

Reglamentación de la administración del Registro Nacional de Reducción de las Emisiones y Remoción de Gases de Efecto Invernadero (RENARE)

La presente Resolución reglamenta aspectos de la administración del Registro Nacional de Reducción de las Emisiones y Remoción de Gases de Efecto Invernadero (RENARE). Este sería administrado por el Ministerio de Ambiente, con apoyo técnico del IDEAM, y las especificaciones de uso para sus usuarios serían establecidas en una Guía Técnica expedida y actualizada por MinAmbiente. La plataforma tecnológica RENARE estará transitoriamente alojada en la infraestructura del IDEAM hasta por seis (6) meses contados a partir de la entrada en vigencia de esta Resolución, término durante el cual el Ministerio realizará los ajustes requeridos y establecerá las soluciones tecnológicas y condiciones de operatividad necesarias para su puesta en operación.

Los titulares de las iniciativas de mitigación de GEI, deberán adelantar la inscripción y actualización de los datos e información de estas iniciativas, a partir de que la plataforma tecnológica sea habilitada por parte de MinAmbiente, y las iniciativas sin registro en el RENARE realizarán su inscripción conforme a lo señalado en la Resolución 1447 de 2018. Las iniciativas que ya estén inscritas, actualizarán sus datos e información en el RENARE.

Por último, se especifica que la presente Resolución deroga los artículos 11, 53 y 54 (54- modificado por el artículo 4 de la Resolución 0831 de 2020) de la Resolución 1447 de 2018 (sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional). Las restantes disposiciones contenidas en la citada Resolución o el Decreto 926 de 2017 continúan vigentes.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Noticia Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El Ministerio de Ambiente enviará una comisión de verificación técnica y jurídica para evaluar la condición ambiental de humedal Ramsar Ciénaga de Mallorquín La Ministra de Ambiente anunció en medio de un dialogo con las comunidades y el movimiento ambiental del Atlántico, que se implantará una comisión técnica para investigar sobre el estado del humedal Ramsar Ciénaga de Malloquin en Barranquilla, con el fin de atender las denuncias sobre posibles intervenciones que podrían estar afectando este ecosistema. La Comisión se encargará de verificar aspectos como el ordenamiento territorial, el uso del suelo, la contaminación hídrica y la integridad ecosistémica del área. Adicionalmente, se realizarán estudios ambientales para monitorear los niveles de contaminación, hacer seguimiento a actividades como talas, quemas y vertimientos para determinar posibles sanciones ambientales, además, se investigará sobre si hay presencia de invasiones o desplazamientos de comunidades locales.

Noticia Ministerio de Minas y Energía

Finalización de las medidas de refuerzo para la garantía del suministro de energía En vista a la etapa final del fenómeno de “El Niño” el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), levantan las medidas establecidas por la Resolución CREG 101 042 de 2024, sobre el incentivo del uso eficiente de energía para garantizar el suministro de esta en todo el país. Si bien la medida establecía un nivel de referencia alto para garantizar una senda de ahorro más que de penalización, se ha atendido el llamado ciudadano especialmente del Caribe colombiano, y con el fin de evitar afectar tarifas de energía en la región.

Documento Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Publicación del borrador de la Estrategia Nacional de Protección de Áreas Ambientales Estratégicas El presente documento es un borrador de la Estrategia Nacional de Protección de Áreas Ambientales. Esta provee insumos para la identificación y focalización de las Áreas Ambientales Estratégicas del país y tiene el fin de orientar la inversión de los recursos de la Asignación Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible del Sistema General de Regalías (SGR) hacia proyectos que cumplan criterios de conservación de estas áreas. Esta estrategia define las líneas de acción de conservación que podrían ser financiadas con recursos de la Asignación Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible del SGR.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

**Proyecto de Decreto - Departamento Administrativo de la
Presidencia de la República
Lineamientos mínimos para los Programas de Transparencia y Ética
Empresarial .**

Por el presente se determinan los lineamientos mínimos que las Autoridades de Inspección, Vigilancia y Control, deben prever al momento de establecer las instrucciones para que sus sujetos vigilados expidan sus Programas de Transparencia y ética empresarial -PTEE teniendo en cuenta criterios tales como el sector, los riesgos del mismo, el monto de los activos, ingresos, el número de empleados y objeto social. El presente brinda definiciones conducentes al entendimiento de la normativa y describe superficialmente el contenido de los PTEE cómo guía para los obligados, incluyendo líneas base de acción como i) la Manifestación expresa de la no tolerancia a la corrupción, el soborno y el fraude ii) Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - LAFT FPADM iii) Lobby o Cabildeo iv) Donaciones y contribuciones v) Prevención de corrupción en la contratación estatal vi) Participación y financiación de candidatos y campañas políticas, entre otras. El proyecto establece que las autoridades tendrían un (1) año para la emisión y/o actualización de los lineamientos sectoriales de los PTEE dirigidos a sus vigilados, que se sumarían a las disposiciones de este Decreto de ser reglamentado.

Se reciben comentarios hasta el 16 de mayo al siguiente correo :
mcherrera@andi.com.co

**Comunicado - Dirección General Marítima (DIMAR)
Prevención por las condiciones meteomarinas en la cuenca del Pacífico
colombiano.**

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) informa a las poblaciones de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre las condiciones meteomarinas, en la cuenca del Pacífico colombiano. Se prevé que, a partir del 8 hasta el 13 de mayo, se presentará el fenómeno de Sizigia, en el cual las mareas dan mucha fuerza y las aguas suben y bajan más de lo estandarizado. Por otro lado, es probable que junto a los procesos erosivos costeros y altura de la ola pueda oscilar entre los 0.8 y 1.3 metros en aguas cercanas a la costa y se originen desbordamientos en zonas costeras del Pacífico colombiano, específicamente en las áreas cercanas a Juanchaco (Buenaventura), Bahía Solano, Guapi y Tumaco. Se recomienda a afectados incrementar medidas de seguridad durante el desarrollo de las actividades marítimas, teniendo en cuenta que estos fenómenos influyen en el aumento de la intensidad de las corrientes marinas, especialmente en los periodos que la marea desciende, efecto conocido como vaciante

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Comunicado - Dirección General Marítima (DIMAR)

10.2 metros, nuevo calado autorizado para navegación en el canal de acceso al puerto de Barranquilla

La Capitanía de Puerto de Barranquilla informa, que después de una reunión con el gremio marítimo, portuario y de acuerdo con los análisis y cambios en los niveles del Río Magdalena, entre ellos análisis de planos batimétricos del canal de acceso al puerto tomados diariamente, se determinaron los calados máximos de ingreso y salida de los buques, los cuales se implementaron a partir del 9 de mayo. Una vez se cuente con un nuevo plano batimétrico y sea analizado por la Capitanía de Puerto de Barranquilla, se emitirá el boletín oficial por parte de la Dirección General Marítima sobre el mensaje de seguridad que condiciona las operaciones de los buques.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Noticia - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Medidas sobre conflictos socioambientales en Cartagena y Bolívar

Luego de una reunión con las comunidades, la Ministra de Ambiente Susana Muhamad anunció una serie de medidas con respecto a distintos conflictos socioambientales de Bolívar y Cartagena. El primer lugar, la ministra anunció la realización de una asamblea popular sobre el Canal del Dique para el próximo 13 y 14 de junio, con el fin de escuchar las demandas de las comunidades de esta región y discutir un programa de transformación regional que incluya inversiones en infraestructura, agua potable y agricultura.

En esta ocasión, la Ministra también anunció el fortalecimiento del Consejo Nacional contra la Deforestación y otros Delitos Ambientales, para mejorar e implementar medidas de control y preservación ambiental en la Ciénaga de la Virgen en Cartagena. Se informa sobre la anexión de 2.100 uniformados pertenecientes a la policía ambiental y la inversión en 4 helicópteros y 4 aeronaves, que se sumarán a la flota de “Guacamayas” y “Colibríes” que permiten la supervisión y extinción de incendios forestales.

Adicionalmente, la Ministra anunció la integración del monitoreo comunitario y la participación ciudadana con la investigación criminal por la protección de la Ciénaga de la Virgen y la Bahía de Cartagena y anunció que se trabajará en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cartagena para la incorporación de la información climática actualización y medidas para abordar la erosión costera, la gestión de inundaciones y la protección de los ecosistemas.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Indíces

CRISIS DE CONTENEDORES INDICADORES MUNDIALES DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES	GLOBAL CONTAINER INDEX	WORLD CONTAINER INDEX	EUROPA A COSTA ESTE DE AMÉRICA DEL SUR	EUROPA A COSTA OESTE DE AMÉRICA DEL SUR
		\$2,560 DÓLARES	\$3,159 DÓLARES	\$826 DÓLARES
	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024
	7,43%	15,93%	2,86%	-3,10%
	\$ 177 MAS QUE EL REPORTE DEL 26/04/24 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	\$434 MAS QUE EL REPORTE DEL 02/05/24 DREWRY WORLD CONTAINER INDEX ASSESSED BY DREWRY	\$23 MAS QUE EL REPORTE DEL 26/04/24 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	\$54 MENOS QUE EL REPORTE DEL 26/04/24 FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)